



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO E INNOVACIÓN CURRICULAR

CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL BACHILLERATO

Fecha: 17 de octubre de 2016

Duración: de 17:15 a 19:15 hrs.

Lugar: Sala 1 de los Consejos Académicos de Área

Asistentes:

Integrantes de la Comisión Permanente del Bachillerato

• Dr. Leonardo Lomelí Vanegas <i>Secretario General</i>
• Dr. Melchor Sánchez Mendiola <i>Coordinador de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, Secretario Técnico del Consejo de Evaluación Educativa</i>
• Mtra. Ana María del Pilar Martínez Hernández <i>Directora de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular</i>
• Dr. Adrián Alejandro Martínez González <i>Director de Evaluación Educativa</i>

• Dra. Frida Zacauala Sampieri	<i>Coordinadora del Consejo Académico del Bachillerato</i>
• Mtra. Beatriz Antonieta Almanza Huesca	<i>Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades</i>
• Psiq. Lilia Rocha Vega	<i>Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria</i>
• Dra. Guadalupe Vadillo Bueno	<i>Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (Bachillerato)</i>
• Lic. José Alfredo Figueroa Galindo	<i>Escuela Nacional Preparatoria No. 1 "Gabino Barreda"</i>
• Mtra. María del Carmen Crispín Martínez	<i>Escuela Nacional Preparatoria No. 2 "Erasmus C. Quinto"</i>
• Lic. Alejandro Alcántara Gallegos	<i>Escuela Nacional Preparatoria No. 3 "Justo Sierra"</i>
• Mtro. Ignacio Flores Benítez	<i>Escuela Nacional Preparatoria No. 4 "Vidal Castañeda y N."</i>
• Lic. Blanca Alicia Vargas Villanueva	<i>Escuela Nacional Preparatoria No. 5 "José Vasconcelos"</i>
• Mtra. María de los Ángeles Martínez Solares	<i>Escuela Nacional Preparatoria No. 6 "Antonio Caso"</i>
• Lic. José Azael Salazar Rocha	<i>Escuela Nacional Preparatoria No. 7 "Ezequiel A Chávez"</i>
• Mtro. José Alberto Martínez Alcaraz	<i>Escuela Nacional Preparatoria No. 8 "Miguel E. Schulz"</i>
• Mtra. Aída Ostria Baltazar	<i>Escuela Nacional Preparatoria No. 9 "Pedro de Alba"</i>
• Lic. Isidro Ávila Bolaños	<i>Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Azcapotzalco</i>
• Dra. Mariana Mercenario Ortega	<i>Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan</i>
• Mtro. Humberto Ruiz Ocampo	<i>Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente</i>
• Lic. Jaime Flores Suaste	<i>Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur</i>
• Mtra. Verónica Guillermina González Ledesma	<i>Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo</i>



Asesoría CODEIC

• Mtro. Alan Kristian Hernández Romo <i>Coordinador de Gestión y Planeación</i>
• Mtra. Laura Elena Rojo Chávez <i>Subdirectora de Evaluación de Procesos y Programas Académicos</i>
• Mtra. Nancy Sofía Contreras Michel <i>Subdirectora de Evaluación de Posgrado y Titulación</i>
• Lic. Enrique Ricardo Buzo Casanova <i>Subdirector de Evaluación de Bachillerato y Licenciatura</i>

Orden del día:

- I. Lista de asistencia
- II. Aprobación de la Minuta de la sesión anterior
- III. Planeación del Programa Anual de Trabajo 2017
- IV. Asuntos generales

I. Lista de asistencia, y declaración de quórum.

El Doctor Leonardo Lomelí Vanegas, Secretario General de la UNAM, con la asistencia de 18 consejeros, dio inicio a la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Bachillerato (CPB).

II. Aprobación de la Minuta de la sesión anterior

El Doctor Lomelí Vanegas puso a consideración del pleno de la Comisión Permanente del Bachillerato la aprobación de la Minuta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación Educativa, llevada a cabo el pasado 14 de septiembre. Se aprobó por decisión unánime.

III. Planeación del Programa Anual de Trabajo 2017

Tras una breve presentación por parte de los consejeros, el Doctor Melchor Sánchez Mendiola, Secretario Técnico del CEE, hizo una presentación panorámica sobre aspectos de la evaluación educativa, para orientar la planeación del Programa Anual 2017. El Doctor Lomelí Vanegas, propuso un intercambio de ideas para formular el Plan de Trabajo 2017 de la CPB. Las ideas propuestas por la Comisión fueron:

EN RELACIÓN CON LOS ALUMNOS

Evaluación del aprendizaje

1. Debe ser una prioridad crear estándares de evaluación del aprendizaje.
2. Considerar la enseñanza y la evaluación de valores en los alumnos.
3. Crear estándares institucionales de evaluación de los aspectos cognitivos del aprendizaje.
4. Rescatar las buenas prácticas de evaluación del aprendizaje, así como las estrategias y herramientas de evaluación que se empelan en los planteles de la ENP, CCH y del bachillerato a distancia.
5. Desarrollar estrategias de evaluación específicas para bachillerato, por ejemplo para grupos muy grandes (80 estudiantes por grupo).



6. Revisar el estudio que se hizo en Cataluña, en el que se aborda la evaluación de normas, valores y actitudes.
7. Conocer los resultados de las actuales evaluaciones y su impacto, para después saber qué falta atender en el desempeño de alumnos.
8. Crear grupos de trabajo para evaluar a los alumnos de diferentes formas e innovar en cuestiones de evaluación.
9. Innovar en aspectos de evaluación del aprendizaje.
10. Aplicar en los programas de estudio la definición “Resultados de aprendizaje” que utiliza la Dirección de Evaluación Educativa en los exámenes, para tener objetivos claros.
11. Alinear el currículo con la evaluación.

EN RELACIÓN CON LOS DOCENTES

Formación de profesores

1. Fomentar el desarrollo del personal académico en evaluación educativa.
2. Capacitar a los profesores para cambiar paradigmas de evaluación: ¿Qué?, ¿Cómo? y ¿Para qué? vamos a evaluar.
3. Trabajar en la capacitación de los profesores de reciente ingreso en temas de evaluación del aprendizaje.
4. Actualizar a los profesores del bachillerato en evaluación del aprendizaje.
5. Conocer en qué consisten y cómo funcionan los Programas de Asesorías y Tutorías.

Evaluación del desempeño de docentes y tutores

1. Crear estándares de evaluación de la docencia.
2. Revisar los criterios de evaluación del personal académico.
3. Dar a conocer los instrumentos con los que se evalúa en el PRIDE.
4. Conocer los resultados de las actuales evaluaciones del desempeño de los profesores y su impacto, para decidir qué falta realizar.
5. Que los profesores del nivel bachillerato sean quienes determinen los criterios de evaluación de los docentes, para que sean hechos por y para ellos.
6. Analizar los instrumentos ya existentes Cuestionario de Actividad Docente (CAD), Instrumento de Apoyo a la Superación Académica (IASA).
7. Proponer instrumentos para evaluar el desempeño de tutores.

EN RELACIÓN CON LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

1. Revisar el trabajo anterior del Consejo, para determinar el qué, cómo y dónde se va a registrar el impacto de la evaluación en planes y programas.
2. Crear los estándares de evaluación de planes y programas, mediante el conocimiento de lo que ya existe sobre el tema y a partir de ahí mejorar y consolidar el trabajo ya realizado.
3. Promover un plan de seguimiento de los programas actualizados en la ENP y el CCH.
4. Dar a conocer los documentos de evaluación que tiene el Consejo Académico del Bachillerato, para analizarlos.



EN RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN

1. Propiciar investigación y creación de productos en evaluación educativa.

EN RELACIÓN CON LA DIFUSIÓN

1. Realizar un Congreso de Evaluación Educativa.
2. Identificar y sistematizar experiencias exitosas de evaluación de los aprendizajes en el nivel medio superior de la UNAM, para publicarlas en un sitio web o en un libro electrónico que permita a otros docentes explorarlas y experimentar con ellas.

En todas las actividades de la CPB se aplicará el marco legal de transparencia. También se fomentará el uso oportuno de los resultados de instrumentos de evaluación aplicados para el logro de objetivos.

La Doctora Frida Zacula Samperio, Coordinadora del Consejo Académico del Bachillerato, ofreció poner a disposición de los consejeros el material sobre evaluación del Bachillerato con el que cuenta el CAB.

Finalmente el Doctor Sánchez Mendiola, señaló que la DEE estructuraría por categorías las propuestas comentadas para enviarlas a los consejeros para priorizar temas y temporalidad.

También dijo que se les haría la propuesta para generar grupos de trabajo para temas específicos a partir de la prioridad y temporalidad que se acuerde, todo esto en los próximos 2 meses, para que con base en las propuestas y sugerencias, en enero del próximo año, la DEE haga llegar una propuesta de Plan de Trabajo 2017 al Rector, el Doctor Enrique Graue Wiechers.

IV. Asuntos Generales

No hubo asuntos generales

La sesión finalizó a las 19:15 hrs.

Acuerdos

No. Acuerdo	Acuerdo
B1-01-17/10/16	La DEE estructurará las propuestas por categorías y las enviará a los Consejeros para priorizar temas y temporalidad en el Plan de trabajo 2017. (Anexo 1)
B1-02-17/10/16	La CODEIC hará la propuesta para elegir e integrar redes colaborativas por temas específicos. (Anexo 2)